

AENOR

Confía



Certificado de protocolos de actuación frente al COVID-19

AENOR

PROTOCOLO
FRENTA AL COVID-19

COV-2020/0078

AENOR certifica que el Protocolo

“PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y CONTINGENCIA FRENTA AL COVID19, para las actividades de gestión y el mantenimiento de las instalaciones comunes asociadas a los mercados mayoristas e infraestructuras comunes de la unidad alimentaria de fecha JUNIO 2020”

está implantado en la organización

MERCAPALMA, S.A.

y es conforme con el Reglamento Particular RP-CSG-076, de AENOR

para el/los siguientes centro/s: CL CARDENAL ROSSELL, 182. 07007 - PALMA DE MALLORCA (ILLES BALEARS)

Fecha de emisión: 2020-07-23

Fecha de expiración: 2021-07-23



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General